



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO COCENTAINA

755 PROCESO SELECTIVO CREACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (SUBGRUPO A2)

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CREACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (subgrupo A2)

Por la Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria el día 17-01-2024, se ha aprobado la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo temporal de Técnicos/as de Gestión de Administración General (subgrupo A2), para futuros nombramientos como funcionarios interinos, en cualquiera de la modalidades previstas en el artículo 10 del R.D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Las instancias para poder tomar parte en el citado proceso se presentarán de acuerdo a lo indicado en las bases tercera y cuarta de las que rigen la convocatoria, o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dentro del plazo de VEINTE (20) HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases objeto de esta convocatoria están publicadas íntegramente en el tablón de edictos de la sede electrónica (cocentina.sedelectronica.es) y en la página web municipal (www.cocentina.es), en el apartado servicios municipales/procesos selectivos y bolsas de trabajo, donde se publicarán el resto de documentos y anuncios referentes a este proceso selectivo.

EL ALCALDE

Jordi Pla Valor

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE